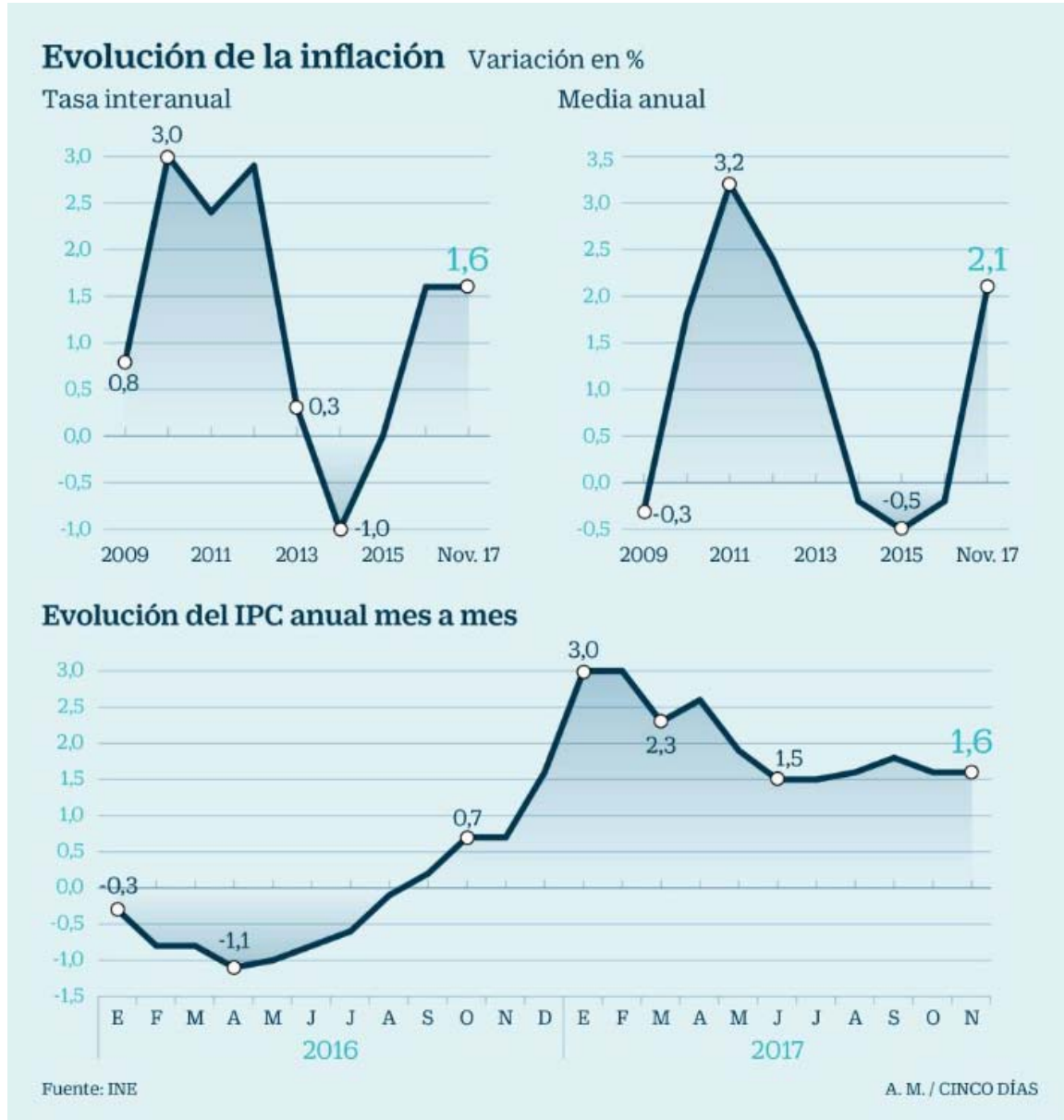


## Los pensionistas perderán este año 2.420 millones por el desvío de la inflación



Esta cantidad es casi el doble de lo ganado durante los tres años anteriores cuando el IPC finalizó el año en tasa negativa

El antiguo sistema de revalorización garantizaba que no se produjera pérdida de poder adquisitivo

Raquel Díaz Guijarro

29 de noviembre de 2017

La publicación del dato adelantado de la inflación del mes de noviembre, que este miércoles ha dado a conocer el Instituto Nacional de Estadística (INE) y que sitúa el IPC anual en el 1,6%, ha caído como un jarro de agua fría sobre los 8,6 millones de pensionistas que existen en España.

Teniendo en cuenta que el Gobierno actualizó la cuantía de las pensiones un 0,25% en enero de este año, igual que los tres ejercicios anteriores, si se les resta el efecto de los precios, ese 1,6% de noviembre, los pensionistas habrían perdido 1,35 puntos de capacidad de compra. Pero si en lugar de la tasa anual de noviembre se tuviera en cuenta la media de lo que han hecho los precios a lo largo de

los últimos doce meses, la inflación media es del 2%, lo que eleva la pérdida de poder adquisitivo a 1,75 puntos. Conviene recordar que este año comenzó con la inflación en el 3% y ahora se ha reducido hasta casi la mitad, de ahí que los expertos sostengan que es la inflación media la que mejor mide el efecto global de los precios sobre la capacidad de compra de los ciudadanos.

¿Cuánto supone en términos económicos? Si el gasto presupuestado en pensiones para este año se eleva a 138.500 millones de euros, eso significa que cada punto supone para el Gobierno un desembolso aproximado de unos 1.385 millones. Así, considerando la pérdida con la tasa anual los pensionistas habrán dejado de percibir unos 1.870 millones, que es el resultado de multiplicar los citados 1.385 millones por 1,35 puntos. Pero si el cálculo se efectúa con la inflación media, los pensionistas han perdido este año más de 2.420 millones, resultado de multiplicar los 1.385 millones por 1,75 puntos.

Se trata de una cifra nada desdeñable porque es casi el doble de la ganancia que habían acumulado los mismos pensionistas de 2014 a 2016 cuando la inflación media de los tres ejercicios finalizó en tasas negativas: del -0,2%, -0,5% y -0,2% respectivamente. Así, en 2014 con una subida idéntica a la de este año, de ese 0,25%, los pensionistas acabaron el año con una ganancia total del 0,45%, del 0,75% en 2015 y de nuevo de otro 0,45% en 2016. En total, 0,95 puntos adicionales a las mejoras decretadas por el Ejecutivo que lograron gracias a una inflación en negativo, lo que equivaldría a unos 1.315 millones de euros en los tres años utilizando las mismas cifras de gasto que este ejercicio.

Con la antigua ley de revalorización de pensiones, el Gobierno habría tenido que decretar un pago adicional por esos más de 2.420 millones de euros para garantizar que no se produjera la merma de la capacidad de compra. Una posibilidad que dada la actual situación de las cuentas de la Seguridad Social y con la entrada en vigor de las últimas reformas del sistema está descartada, pese a que hay diversos grupos políticos que insisten en volver al sistema anterior y compensar a los pensionistas por esta situación.